



**Universidad de la República.**

**Facultad de Psicología.**

**Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología.**

**Monografía.**

**El mito del instinto maternal y su relación con el control social de las mujeres.**

Montevideo, octubre de 2014.

Stefanía Molina Torterolo.

C.I: 4.359.728-2

Tutora: Elina Carril Berro.

## **ÍNDICE**

**I –** Introducción.

**II -** Capítulos:

- La maternidad como construcción cultural. El género.
- Desarrollo de la historia de las mujeres y de la (s) maternidad (es).
- Las madres responsables del futuro de la humanidad.
- La madre omnipotente.
- Discursos sobre la buena madre y la mala madre.
- Legitimando la no maternidad como elección.
- Maternidades subversivas. En el ojo de la tormenta.

**III-**Conclusiones

**IV-** Referencias Bibliográficas.

## **RESUMEN**

El propósito de este trabajo es cuestionar la noción de instinto maternal y relacionarla con el control social de las mujeres. La maternidad es uno de los ejes principales de sujeción de las mujeres, quienes en varios casos se ven obligadas a cumplir con esta función como un mandato que no merece ser repensado ya que están destinadas biológicamente para ello. El sostenimiento del mito niega a las mujeres la posibilidad de generar una identidad por fuera de la función materna. En este sentido, el feminismo realiza valiosos aportes, reflexionando sobre el papel de las mujeres en la sociedad, así como sobre la maternidad ineludible, el instinto materno, entre otras cosas. Las madres pareciesen ser responsables del futuro de la humanidad, de ellas depende la salud – enfermedad de sus hijos, como también su felicidad – infelicidades. Las prácticas en torno a las maternidades demuestran que existen diversas formas de ser madre, que su ejercicio no es homogéneo y que asimismo están quienes no desean tener hijos. Estas mujeres serán condenadas de una u otra forma, como también lo serán aquellas que no cumplen con una buena maternidad. La madre representa una figura omnipotente en nuestra cultura, diferentes discursos se encargan de nutrir esta noción, creando mujeres - madres poderosas pero a la vez vulnerables. Para comprender esta temática se propone pensar desde una perspectiva feminista, que interpela al sistema patriarcal, al control social, al pensamiento dominante, considerando la historia de las mujeres, así como sus voces, sus encantos y desencantos.

## **PALABRAS CLAVES**

Instinto materno – control social - feminismos – maternidad (es) – sistema patriarcal.

## INTRODUCCIÓN

*“La maternidad, además, más que cualquier otro aspecto de género, ha sido sometida con insistencia a interpretaciones esencialistas y se la considera una prueba de lo «natural», universal e inalterable. Todo eso constituye las claves para fundar nuestras sospechas”. Mojzuk*

El objeto de esta monografía es responder la siguiente interrogante: ¿Cómo interviene el mito del instinto maternal en el control social de las mujeres? Esta pregunta será contestada a través de diferentes autores/as a quienes se pondrán en diálogo, contrastando sus diversas opiniones y visiones. El trabajo se dividirá en capítulos: 1) La maternidad como construcción cultural. El género; 2) Desarrollo de la historia de las mujeres y de la (s) Maternidad (es); 3) Las madres responsables del futuro de la humanidad; 4) La madre omnipotente; 5) Discursos sobre la buena madre y la mala madre; 6) Legitimando la no maternidad como elección; 7) Maternidades subversivas. En el ojo de la tormenta.

Una vez explicitada la formalidad del trabajo, es preciso delimitar las distintas dimensiones y/o determinantes desde las cuales se pensará la maternidad: históricas, políticas, sociales, económicas, culturales, religiosos, ideológicas, psicológicas, etc. Se colocará énfasis en los enunciados que provienen de las representaciones sociales: aquellos que perpetúan el lugar de las mujeres en tanto madres, como también así, aquel que interpela la concepción producida por las tecnologías asociadas a la maternidad y al control social de las mujeres.

Se tendrán en cuenta las representaciones sociales existentes en torno a la (s) maternidad (es). Por representaciones sociales se entiende una forma específica de comunicar y entender lo que se sabe acerca de algo:

Tienen siempre dos facetas, que son tan interdependientes como las dos caras de una hoja de papel: las facetas icónica y simbólica. Sabemos que: representación es igual a imagen/significado; en otras palabras, que hace corresponder a cada imagen una idea y a cada idea una imagen. (Moscovici, 1984, p.17)

El pensamiento occidental ha construido determinados fenómenos sociales como esencias, esto obstruye la posibilidad de cuestionar las prácticas y criterios en relación al

género, las identidades, las sexualidades, etc. La concepción de esencia en cierta medida tranquiliza, produce la fantasía de una existencia per-se a la edificación de los roles y papeles, que los sujetos<sup>1</sup> habitan.

En este sentido, el mito del instinto materno trae aparejado (y se introduce) en problemáticas vigentes tales como: el aborto, la elección de la no maternidad, maternidades subversivas<sup>2</sup>, etc. Si naturalmente las mujeres nacen con dicho instinto, saben cuál es su destino. O directamente, las mujeres que optan por la maternidad, estarán bajo la mira, sus labores serán controladas, se hace necesario ser buena madre, es paradójico, ¿No es acaso natural?

Es destacable que la verdadera mujer está asociada directamente a la maternidad. La artificialidad del mito se puede ver en aquellas mujeres que deciden interrumpir su embarazo, matan a sus hijos recién nacidos, etc. Todas estas acciones aparecen tipificadas como criminológicas o antijurídicas. Es por ello que legitimar la elección de la no-maternidad se hace un desafío necesario.

El control sobre el cuerpo y la subjetividad de las mujeres se produce en el seno de un sistema patriarcal (término resignificado por Kate Millet)<sup>3</sup>. Diferentes instituciones sociales y tecnologías de poder se encargan de manufacturar cuerpos y mentes disciplinares. Lo primero que se asocia al pensar en seres humanos es la representación ensamblada a categorías tales como mujer/varón. Es así, que a lo que llamamos humanidad, es fácilmente reductible a una lógica binaria imperante desde la antigüedad, que se puede ver reflejada en el discurso social que establece la idea de las buenas madres, produciendo inescindiblemente a las malas madres. Las últimas no cumplen con diferentes expectativas, generando tensión, pues interpelan a las normativas de género, así como a su propia realidad.

Al tomar conciencia sobre estas cuestiones (que tutelan a las mujeres) es importante generar visibilidad sobre la persistencia del mito del instinto maternal para así visualizar las ataduras que aún las continúan aprisionando y sometiendo al deber ser.

---

<sup>1</sup> Se usará el genérico masculino a los efectos de facilitar la lectura.

<sup>2</sup> Por maternidad (es) subversivas entiendo a las maternidades en soltería por elección y a las maternidades lesbianas: maternidades que se apartan de las relaciones de dependencia con los varones.

<sup>3</sup> “Para Millet este sistema forma caracteres, asigna roles, codifica la posibilidad de acceso a los recursos y asigna espacios en función del género, regulando hasta los más mínimos detalles de la vida cotidiana y de la producción simbólica” (Fernández, 2013, p. 28).

En suma, se propone aquí una reflexión feminista sobre la temática, considerando el trabajo histórico y político de mujeres que contribuyeron a que hoy día se pudiesen cuestionar asuntos como la maternidad. Mujeres incansables, que no se contentaron con lo que acontecía en su entorno, que pensaron sus propias vidas y las de otras, oprimidas por sociedades patriarcales. La mención es para las distintas feministas que atravesaron diversas épocas: Virginia Woolf, Simone de Beauvoir, Betty Friedan, Kite Millet, Hélène Cixous, Luce Irigaray, Celia Amorós, Monique Wittig, y otras mujeres que han sabido sembrar una semilla en el pensamiento de las y los sujetos, tal vez no tan conocidas, muchas veces anónimas, y las contemporáneas que serán las protagonistas de los lineamientos teóricos que aquí se trabajarán.

### **LA MATERNIDAD COMO CONSTRUCCIÓN CULTURAL. EL GÉNERO**

La maternidad, tal como la concebimos en el siglo XXI, mantiene el orden social-heterosexual y legitima la “esencia” femenina que completa a las mujeres. Es una construcción cultural multideterminada que se organiza a través de normas. Éstas se establecen de acuerdo a las necesidades de los grupos sociales y se enmarcan en una época definida de su historia.

Pierre Bourdieu (citado por Scott 2008) plantea que “la división del mundo” implica “las diferencias biológicas y especialmente aquellas que se refieren a la división del trabajo de la procreación y reproducción”, opera como “las que están mejor fundadas en ilusiones colectivas”. Estos relatos establecen un control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, el género se implica en la concepción y construcción del poder: “es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (Scott, 2008, p.68). Asimismo es una categoría que media entre la diferencia biológica y las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos.

El género como categoría de análisis, permite conocer complejos procesos sociales para explicar cómo se estructuran y expresan los ámbitos de lo femenino y lo masculino y cuáles son los símbolos y características que los definen y representan como construcciones culturales opuestas y simétricas. (Quezada, 1996, p.21)

Desde este criterio, el género, se puede definir como: conjunto de creencias, valores, actividades, conductas, que hacen a la distinción entre varones y mujeres, a través de un largo proceso histórico de construcción social. Los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros son constructos compartidos culturalmente, asignados a mujeres y a hombres de manera diferenciada. Gross (citada por Palomar, 2005) señala que esta asignación produce

subjetividad e implica distinción entre feminidad y masculinidad. “(...) la supuesta neutralidad y universalidad de muchos discursos patriarcales en las ciencias sociales (...) es ciega al sexo, es decir, incapaz de reconocer las diferentes posiciones sociales de hombres y mujeres al suponer que hay un sujeto neutral, intercambiable”

El género como categoría analítica aparece en la agenda académica en el siglo XX. El feminismo que toma esta categoría, siendo el más destacado hasta la actualidad, se denominó como “la segunda ola”. Surgió en la década de los setenta’ en América Latina, y en los años sesenta en Europa Occidental y en Estados Unidos. Dicho feminismo, llevó esta denominación como forma de diferenciarse de las sufragistas de la primera ola, quienes reivindicaron los derechos civiles de las mujeres. De por sí, podemos decir que el feminismo de la segunda ola, como movimiento social, hace valiosos aportes al ámbito político, en relación a lo que implica su acción y también al enriquecimiento a nivel conceptual y teórico. Nace en un contexto de lucha política y cultural a nivel internacional: rebeliones anticolonialistas del tercer mundo, críticas anti-psiquiatría, revueltas estudiantiles, reivindicaciones en cuestiones de etnia, etc. Mojzuk (s.f) al hacer referencia exclusiva al feminismo y a la maternidad, dirá que:

Hoy por hoy, es difícil hacer un balance preciso de las consecuencias de las reivindicaciones feministas que datan de los años 60 y que siguen la avanzadilla de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*. Con Kate Millet, las teorías freudianas quedaron cuestionadas y las experiencias vitales de las propias mujeres desmintieron lo que el psicoanálisis promulgó como características esenciales de la personalidad femenina: pasividad, masoquismo, narcisismo. Muchas de las feministas de esa época fueron tachadas de meras «reivindicadoras», con el carácter deformado por la socialización inadecuada, con su naturaleza verdaderamente femenina reprimida (...) Ni la abnegación ni el gusto por el dolor pueden formar por más tiempo la imagen de la capacidad maternal (...) Una vez más se señalaba a “las feministas rabiosas o «viriles reprimidas»” (Badinter, 1981) como incendiarias de ese calentón discursivo. (p.29)

Por su parte, Gross (citada por Palomar, 2005) expresa que una de las aportaciones más significativas de la teoría feminista (...) fue el cuestionamiento a la idea del sujeto universal del conocimiento, aparejada de la crítica a la supuesta neutralidad de la ciencia. Se partía del argumento de que la mencionada idea de un sujeto universal conllevaba implícitamente ciertas características y rasgos, tales como la separación emoción-razón, o su existencia independiente de los factores socioeconómicos, políticos o temporales, así como su *no corporeidad*; es decir, se trataba de un sujeto racional y sexualmente indiferente, una entidad que se situaba por encima del espacio, el tiempo o los vínculos con otros.

Mojzuk (s.f) sin embargo dirá que:

El feminismo, por otro lado no ha asumido cabalmente el tema de la maternidad en sus efectos más normalizadores y sojuzgantes. En una fase temprana este saber deconstruyó el entendido del determinismo biológico como fuente de sujeción de las mujeres. Planteó que el entendido de que la historicidad de la sujeción de las mujeres tenía que ver con que eran éstas las que parían, en la medida en que se trató de un feminismo que centró su batalla contra los hombres y el espacio de lo masculino. Los niños y la responsabilidad para con los niños, se asumió como una extensión reivindicativa de las mujeres: “mis hijos son míos” “*Not without my Daughter*” “no me voy sin mi muchacha” atándose las mujeres de esta manera a una de sus cadenas principales. (p.8)

Martas Lamas (1999) expresa que el feminismo anglosajón introdujo el uso de la categoría gender (genérico) en los años sesenta. Con la diferenciación entre sexo y género se intentaba cuestionar el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres. Ello abre camino para que más adelante se realizara una crítica a la existencia de una esencia femenina. Pese a los esfuerzos de estas feministas, al popularizarse el término “género” la distinción es dejada de lado, se equipara género con sexo.

La autora plantea además las dificultades que se presentan al utilizar esta categoría: el término anglosajón “gender” no es lo mismo que el “género” en castellano. En inglés su acepción apunta directamente a los sexos (tanto como especie gramatical, como engendrar). En castellano se refiere a: “la clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas, un grupo taxonómico, a los artículos o mercancías que son objeto de comercio y a la tela” (Lamas, 1999, p.148). En definitiva en castellano sólo en función del género gramatical se comprende género como cuestión relativa a la construcción de lo masculino o lo femenino.

Por su parte, Gayle Rubin (1986) en su ensayo “El tráfico de las mujeres: Notas sobre la `economía política´ del sexo”, se propone como objeto conceptualizar y definir el sistema sexo – género, a través de diversos elementos: lectura de textos psicoanalíticos, marxistas y estructuralistas.

El sistema sexo – género es un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación es conformada por la intervención humana y social y satisfecha en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones. (p.102)

La autora plantea además que, la división del trabajo por sexos debe ser tomada como un tabú. Tabú que implica categorías exclusivas, que impiden la igualdad entre hombres y mujeres. Dicho tabú hace de cierta manera al género, fundamentado a través de las diferencias biológicas:

La división del trabajo por sexos, puede ser vista también como un tabú: un tabú contra la igualdad de hombres y mujeres, un tabú que divide los sexos en dos categorías mutuamente exclusivas, un tabú que exacerba las diferencias biológicas y así crea el género. (Rubin, 1986, p.114)

Por otro lado, el tabú del incesto también crea al género como constructo. Este tabú es universal, aunque el contenido de sus prohibiciones varía. El tabú del incesto impone los objetivos sociales de exogamia y la alianza de hechos biológicos del sexo y la procreación. “El tabú del incesto divide el universo de la elección sexual en categorías de compañeros permitidos y prohibidos” (Rubin, 1986, p.112). Tal como sostiene Lévi Strauss (citado por Rubin, 1986) el tabú del incesto (y su aplicación) constituyen el origen de la cultura; “...se puede deducir que la derrota histórica mundial de las mujeres ocurrió con el origen de la cultura y es un prerrequisito de la cultura”.

Palomar (2005) sostiene que la construcción de la maternidad como práctica social es un fenómeno discursivo perteneciente a un imaginario complejo, que es efecto del género y también su origen. Badinter y Knibiehler (citadas por Palomar, 2005) manifiestan que este imaginario tiene actualmente, como piezas centrales, dos elementos que lo sostienen y a los que parecen atribuírsele, generalmente, un valor de esencia: el instinto materno y el amor maternal.

En este sentido en particular, se hará referencia a las obras teatrales escritas por Federico García Lorca: “La casa de Bernarda Alba” (1936) y “Yerma” (1934), como ejemplos que se aplican a lo mencionado a priori.

El contexto donde se desarrollan estas historias es en España, en un momento en que la sociedad era violenta y el papel de las mujeres secundario. La protagonista de la primera obra mencionada, Bernarda (quien encarna el personaje de una mujer viuda), es un ejemplo interesante para tratar el tema de maternidad, justamente porque interpela al instinto maternal, a la ternura natural de las madres que es aparentemente histórica.

El ambiente que nos muestra Lorca durante todas las escenas es típico de mujeres (entre la cocina, el lavado de ropa, etc), siendo ellas las únicas que se ven actuar e interactuar.

La obra comienza con la imagen de las cinco hijas de Bernarda: Angustias (39 años) – hija del primer matrimonio –, Magdalena (30 años), Amelia (27 años), Martirio (24 años) y a Adela (20 años); quienes se encuentran de luto por la muerte del último esposo de Bernarda.

Otra de las mujeres que también forma parte de esta historia, es la criada. Ella se hace cargo de la madre de Bernarda, María Josefa, quien se encuentra encerrada en un cuarto bajo llave, pasando sed y hambre, siendo atada cuando se descompensa dado sus problemas psiquiátricos. Tienen cabida aquí las palabras de Simone de Beauvoir: “La madre impone a la hija su propio destino; ésa es su manera de reivindicar orgullosamente su propia feminidad y también su venganza.” (El segundo sexo). Esta madre reclama a su hija, a Bernarda que se

muestra una mujer de gran frialdad. Los gritos desesperados de María Josefa no cesan, un castigo que Bernarda lleva a diario: carga con su madre, con su voz, con sus delirios. Como si pudiese dominar a sus hijas pero no a ella.

Las hijas le tienen miedo a su madre, quien se muestra fuerte, omnipotente, fállica, represora, castigadora, inflexible. No se enfrentan a ella, acatan sus órdenes. Lo que Bernarda solicita debe ser cumplido rápidamente: "Aquí se hace lo que yo mando". Cada vez que las hijas tienen un conflicto entre sí, Bernarda opta por castigarlas y mandarlas a callar. En esa casa no se habla, y tampoco se llora y si se llora es a solas.

Aparece en Bernarda la sombra de la religión, al proponer ocho años de luto por la muerte de su segundo marido, asimismo siempre destaca la presencia de un Dios que todo lo ve, aunque parece que a ella no la juzgase por su hostilidad, ni por sus acciones. Transmite a sus hijas que: "Las mujeres en la iglesia no deben mirar más hombre que al oficiante, y a ése porque tiene faldas. Volver la cabeza es buscar el calor de la pana".

La hija menor de Bernarda se suicida por Pepe el Romano, con quien mantuvo un romance apasionado a pesar de estar comprometido con su hermana Angustias. La conclusión que esta madre extrae (por ignorar el vínculo amoroso) es que muere con dignidad porque muere virgen, así que nadie tendrá nada que decir sobre ella. Pide a sus hijas que no lloren por su hermana y que si lo hacen, sea a solas. A Bernarda le es indiferente la muerte de su hija Adela. Se ve aquí el fantasma de la sexualidad de sus hijas, no les permite expresarse en este sentido, ya que es pecaminoso, una denigración de la mujer. Las mujeres que aparecen en la obra se muestran sacrificadas, llenas de dolores, de culpas, de encierro.

Se representa aquí a una mujer-madre carente de ternura para con sus hijas:

A pesar de la insistencia hegemónica del saber común que presenta a la maternidad como un fenómeno con un único significado y como la expresión de la esencia femenina, esta perspectiva ha comenzado a problematizarse desde distintos ángulos. Diversas historiadoras francesas han desarrollado un serio trabajo para mostrar el carácter histórico y polisémico de la maternidad, tejiendo los hilos diversos que componen esta práctica social. (Palomar, 2005, p.39)

En Bernarda se puede ver una mujer sin compasión, una madre sin "instinto maternal", que no se preocupa por ser dulce con sus hijas, sino todo lo contrario, castradora, totalitaria, no empática. Le interesa que sus hijas parezcan castas, siendo más valiosa una creencia - como lo es la importancia de ser virgen (a cualquier precio) - que la vida de su hija.

En "Yerma", los personajes principales son: Yerma que es una mujer joven, casada, cuyo mayor deseo en la vida es ser madre; su marido Juan, sus amigos Víctor y María. Se muestra aquí una mujer que lucha a diario por ser madre, ya que su aparente instinto materno así se lo

suplica. Se encuentra casada con un hombre que no desea ni ama, siendo su padre quien decide que deben casarse.

Yerma es una mujer que termina siendo su propia enemiga, el sentimiento que la invade es angustia. El mandato social es que toda mujer casada debe ser madre. A medida que pasa el tiempo se va sintiendo “mala” por no lograr su destino natural, se siente “seca”, palabra que alude a la esterilidad. “Acabaré creyendo que yo misma soy mi hijo. Muchas noches bajo yo a echar la comida a los bueyes, que antes no lo hacía, porque ninguna mujer lo hace, y cuando paso por lo oscuro del cobertizo mis pasos me suenan a pasos de hombre.” Llega a sentirse un hombre por no lograr ser madre, llega a sentir que es su propio hijo... Tal como se mencionaba anteriormente, la maternidad legitima la esencia femenina, sin ella aparece un vacío, vacío que se establece culturalmente produciendo subjetividad.

Esta mujer termina asesinando a Juan, luego de que él le expresó que no deseaba tener hijos, que sólo la quiere a ella. Y la obra culmina con Yerma diciendo: “Voy a descansar sin despertarme sobresaltada, para ver si la sangre me anuncia otra sangre nueva. Con el cuerpo seco para siempre. ¿Qué queréis saber? No os acerquéis, porque he matado a mi hijo. ¡Yo misma he matado a mi hijo!”. Ha matado con Juan la última posibilidad de ser madre, pues pareciese que su honra (de ser mujer de un solo hombre y que ese hombre sea producto de la palabra de su padre) superase su instinto maternal. Por otra parte, es como si se vengara de algo que nunca existió y tuviese el poder de resolver la situación “¡Yo misma he matado a mi hijo!”, ese que nunca llegó.

*“¿Quién muere más, el que se queda  
o el que se va? Si El va al Padre  
que es la vida, y a la Madre  
la deja en dolor sumida,  
¿Es que su dolor es vida?  
¿Esta pena no le veda  
acaso el seguir viviendo?  
¿O es que no es vivir muriendo  
con el alma dolorida  
este desangrarse en vida  
lo que ella va padeciendo?”<sup>4</sup>*

---

<sup>4</sup> Versos de José Luis Estrada

Ambas obras teatrales trabajan la maternidad como ejes centrales, Bernarda y Yerma son mujeres cuya imagen de la maternidad es distinta. En la primera aparece una madre abusiva y carente de ternura, por otro lado Yerma desearía tener un hijo para brindarle ese aparente amor que emerge desde sus entrañas.

Las mujeres en la actualidad deben invitarse a generar autonomía, comprender la importancia de sus elecciones y que éstas sean placenteras. En relación a ello, las dos mujeres que aparecen en las obras de Lorca, están perseguidas por los fantasmas de la maternidad y el deber ser, no hay cuestionamientos sino obligaciones. No se trata aquí de hablar sobre las buenas madres o malas madres, sino de la escasa decisión de estas mujeres sobre sus vidas y sus sentidos, y las desgracias que pueden desencadenarse cuando ello sucede. Si bien estas historias son producto de un artista en particular, no dejan de reflejar las vivencias de distintas mujeres en relación a la maternidad.

### **DESARROLLO DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y DE LA (S) MATERNIDAD (ES)**

Como es sabido, la historia representa una visión y el pensamiento de quiénes la han escrito: varones de clase media pertenecientes a pueblos dominantes erigidos según el modelo androcéntrico, referentes de los espacios públicos; mientras las mujeres de los privados, quedando al margen de todo “texto”.

Excluidas, silenciadas, invisibles, las mujeres fueron ignoradas en el ámbito doméstico y privado; también en el económico, social, político y cultural. La mayoría de las veces fueron imaginadas, descritas o relatadas en forma parcial, y generalmente a través de un intermediario porque el registro directo estuvo supeditado a su acceso a la escritura. (Guardia, 2005,p.13)

En el siglo XIX la historia se convierte en un relato erudito para las mujeres, quienes demandan ser incluidas. Se plantea la igualdad por parte del liberalismo pero no se logró concretar durante la Revolución Francesa. En la ilustración del siglo XVIII, la razón y la educación se tomaron como características de excelencia, aunque no es posible olvidar el pensamiento kantiano (que continúa permeando en la actualidad): “una mujer ilustrada debiera tener barba, sugiriendo así que es un ser anormal o un monstruo de la naturaleza” (Ochoa, 1987,p.36).

Hobsbawm (2005) expresa que si se quiere ver a las mujeres a través de la historia es necesario remitirse a lo privado, a lo cotidiano, a lo social. En este sentido, Mary Beard publicó en 1933 “América a través de los ojos de las mujeres” considerando de trascendencia vital estudiar el pasado a través de los propios ojos de las mujeres ya que como dice Beauvoir en su

obra “El segundo sexo” (citada por Guardia, 2005) “toda la historia de las mujeres ha sido hecha por los hombres”. En la década de los sesenta y setenta el auge del feminismo también contribuyó en la toma de conciencia sobre la importancia de construir la historia de las mujeres y/o visibilizarla.

Vale destacar que la(s) maternidad(es) no se pueden pensar de forma aislada de la historia de las mujeres, pues, la primera ha sido una condición *sine qua non* de la segunda.

Tal como señala Knibiehler (2000.2001), la maternidad en Occidente transitó por varios momentos históricos. En la antigüedad la palabra “maternidad” no aparecía ni en latín ni en griego, la función estaba presente en las mitologías, pero no era un objeto de atención ni para los filósofos, ni para los médicos. También en este período y en la baja edad media, la prioridad se colocaba en la renovación de los grupos sociales. La manera de compensar la elevada mortalidad era teniendo muchos hijos.

En el siglo XII surge el término “maternitas” utilizado por parte de los clérigos para caracterizar la función de la Iglesia, como forma de reconocer una dimensión espiritual de la maternidad, sin dejar de lado la maternidad carnal de Eva. Así es que, el papel educativo de la madre va tomando forma. En la ilustración, ambas maternidades (la carnal y la espiritual) se aproximan, comienza así el modelo terrenal de la “buena madre”, sumisa del padre aunque valorizada por la crianza de sus niños. Se empieza a manejar la idea de amor materno como imprescindible para la cría, se va perfilando así como un valor de la civilización, diferenciándose asimismo, las tareas entre el padre y la madre, en lo que atañe a la educación de sus hijos. “La glorificación del amor materno se desarrolló durante todo el siglo XIX (...)” (Palomar, 2005, p.41).

Badinter (1981) dirá que en el último tercio del siglo XVIII se producen cambios en las mentalidades: la imagen de la madre, de su función y de su importancia, se transforman. Es a partir de 1760 que predominan las publicaciones que aconsejan a las madres ocuparse personalmente de sus hijos, y les ordenan que les den pecho. “Le crean a la mujer la obligación de ser ante todo madre, y engendran un mito que doscientos años más tarde seguiría más vivo que nunca: el mito del instinto maternal, del amor espontáneo de toda madre hacia su hijo” (Badinter, 1981, p.117).

El siglo XX transita por diferentes escenarios. Los cambios producidos a nivel demográfico promueven el surgimiento de las políticas natalistas, la maternidad se ve como una obligación, como un deber biológico, se invita a las mujeres a parir y se producen medidas

represivas que condenan el aborto y la anticoncepción. En relación a las últimas décadas del siglo XX, Lagarde (2013) dirá que:

Las transformaciones del siglo XX reforzaron para millones de mujeres en el mundo un sincretismo de género: cuidar a los otros a la manera tradicional y, a la vez, lograr su desarrollo individual para formar parte del mundo moderno, a través del éxito y la competencia. El resultado son millones de mujeres tradicionales-modernas a la vez. Mujeres atrapadas en una relación inequitativa entre cuidar y desarrollarse. (p. 2)

La modernidad, a través de la medicalización y el creciente impacto del poder político hace entrar a la maternidad en un momento de turbulencia. A su vez, los movimientos feministas de los años sesenta se encargan de disociar la mujer de la madre, proclamando su autonomía. Se debate fuertemente el tema de la sexualidad, las concepciones sobre el cuerpo, la anticoncepción, planteándose demandas para la sociedad en su conjunto.

Surgió así, una crítica estructural a la sociedad, donde predominó el sentimiento de injusticia por lo tanto la necesidad y convicción de revertirlo. El feminismo de la segunda ola provocó una revolución cultural. Las mujeres occidentales salieron a la calle, obtuvieron derechos sexuales y reproductivos, accedieron a niveles más altos de educación, cuestionando claramente su papel social. Se modificó la vida cotidiana, las personas no permanecieron adormecidas; despertaron, se rebelaron.

Los movimientos de mujeres han influido directamente en la calidad de las democracias. Esto es gracias a la acumulación de esfuerzos y de luchas reivindicativas por sus derechos. En términos históricos se podría decir que las mujeres han contribuido de forma significativa en la consolidación de los estados democráticos, donde priman los DDHH, el sentido de justicia, la equidad, la igualdad, la libertad, etc.

A fines de los años sesenta se vivía en el mundo occidental un sentimiento de disconformidad vinculado a la subordinación de las mujeres, momento de muchas críticas al sistema, períodos en los que las minorías étnicas, grupos pacifistas y las mujeres salieron a reclamar. Todo esto se daba en el mundo desarrollado, de todas formas, se hizo extensivo a Latinoamérica: las mujeres de diferentes orígenes y status sociales se proponen cambiar la vida, las condiciones materiales y simbólicas de la esfera privada y de la esfera pública.

Se promueven las relaciones simétricas, de igualdad, entre varones y mujeres, aparece aquí el gran lema “lo privado es político”. Se cuestiona lo privado en relación al matrimonio, la familia, la crianza de los hijos, la sexualidad, los afectos, etc.

Es a partir de los años setenta, donde aparecen tres orientaciones del feminismo contemporáneo como lo son: la radical, la liberal y la socialista, que le otorgan, cada una de ellas, diferentes significados y vertientes (feminismo de la diferencia, feminismo de la igualdad).

Vale destacar que las feministas de la segunda ola estaban a favor de preservar su privatización, haciendo hincapié en el control de la fecundidad de las mujeres. Denunciaron la maternidad como un deber y promovieron las opciones personales en torno a la misma. También la maternidad se puede ver como un asunto político, las condiciones socioeconómicas impulsaron un proceso de desprivatización. Las ciencias médicas, psicológicas y educativas produjeron en las madres una sensación de incompetencia, mientras que las necesidades laborales de estas mujeres produjeron el cuidado de los hijos de manera institucional (Palomar, 2005). Es en el siglo XXI donde surge una tensión notoria entre el polo público y el polo privado en relación a la maternidad.

Se puede vislumbrar que la mujer se ha mantenido “distraída” en las tareas domésticas, en el cuidado de sus hijos, todo su tiempo se redujo al hogar. No es nada extraño que se haya establecido desde allí un gran poder en lo privado, lugar que comprobadamente se le ha otorgado. Como es posible saber, la procreación es uno de los ejes principales de dominio sobre las mujeres que ha atravesado todas las épocas históricas.

Este patrón (sistema) sexo – género (concepto acuñado por Gayle Rubin) se ha encargado de diagramar cuerpos y de producir sujetos cuyos destinos pareciesen estar definidos ontológicamente según la etnia, edad, sexo, clase social, etc. Es evidente que se han diseñado las categorías sociales para que sutilmente se consiga controlar a los cuerpos (y a las mentes). No se puede dejar de tener en cuenta la violencia histórica y política con la que se ejerció el poder, siempre desde una lógica androcéntrica. Lagarde (2013), en este sentido, dirá que “cuidar es en el momento actual, el verbo más necesario frente al neoliberalismo patriarcal y la globalización inequitativa” (p.2).

La cultura patriarcal que construye el sincretismo de género fomenta en las mujeres la satisfacción del deber de cuidar, convertido en deber ser ahistórico natural de las mujeres y, por tanto, deseo propio y, al mismo tiempo, la necesidad social y económica de participar en procesos educativos, laborales y políticos para sobrevivir en la sociedad del capitalismo salvaje. (Lagarde, 2013, p.2)

Joan Kelly Gadol (1984) – historiadora anglosajona – se propuso ya desde los años ochenta transformar a las mujeres en sujetos históricos, colocándole palabra a dicha categoría social, así como restituyéndola, en otras palabras: que haya historia que le sea propia.

Su propuesta, como la de otras de sus pares generacionales, era un desafío a subvertir las jerarquías entre lo históricamente importante y lo trivial, a repensar las categorías analíticas y a

revisar las premisas androcéntricas que sustentaban el quehacer histórico. Pero también, era una invitación a construir una mirada sobre el pasado que revistiera de historicidad a las relaciones sociales entre varones y mujeres, para así explicar las raíces de la opresión y la subordinación femenina. (Barrancos, 2007, p.351)

## **LAS MADRES RESPONSABLES DEL FUTURO DE LA HUMANIDAD**

El sistema sexo-género ha designado a las mujeres el ámbito de la reproducción biológica. El diagrama social y cultural otorga a las mujeres – madres grandes responsabilidades, como ya se ha mencionado anteriormente. El dispositivo<sup>5</sup> que controla socialmente a las madres es el mismo que vigila a la humanidad en su conjunto. Por control social se entiende:

La capacidad del grupo social para lograr que sus miembros sigan determinados comportamientos y para sancionar los comportamientos prohibidos. El control social es la expresión más directa del poder del grupo sobre sus miembros. Poder social y control social son términos que se coimplican, pues quien tiene el poder ejerce el control y viceversa, quien ejerce el control es el que tiene el poder. (Robles, 1997, p.165)

El control social actúa como corrector de las desviaciones que se producen y como reproductor del status quo. En este sentido, Silvana Darré (2013) dirá que:

De modo constante se refuerza la idea de que la madre es la única responsable de las cualidades de su descendencia y, por extensión, también responsable del futuro de la humanidad (sea bajo la idea de nación, de futuro de la raza, de canon de salud física o mental, de la felicidad de las nuevas generaciones, o del orden social en general)". (p.13)

El ser humano al nacer necesita de un otro que lo cuide, que lo proteja. Es evidente que un bebé no puede crecer ni desarrollarse por sus propios medios, en un principio es absolutamente dependiente. Las madres son designadas socialmente para cumplir estas funciones de cuidado, estableciéndose en ellas (desde el inicio) una dosis importante de culpa: son responsables de un individuo pequeño y vulnerable, ello puede generar una destacada carga para estas mujeres. Lagarde (2013) expresa que:

---

<sup>5</sup> Foucault (1991) lo define como "...un conjunto debidamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos".

La fórmula enajenante asocia a las mujeres cuidadoras (...) el descuido para lograr el cuidado. Es decir, el uso del tiempo principal de las mujeres, de sus mejores energías vitales, sean afectivas, eróticas, intelectuales o espirituales, y la inversión de sus bienes y recursos, cuyos principales destinatarios son los otros. Por eso, las mujeres desarrollamos una subjetividad alerta a las necesidades de los otros, de ahí la famosa solidaridad femenina y la abnegación relativa de las mujeres. (p. 2)

El ideal de la crianza perfecta que las tecnologías médicas venden, así como las revistas, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto, hacen que el asunto sea aún más culpógeno para las mujeres - madres. Alcanzar ese ideal es prácticamente imposible, por el simple hecho de tratarse de seres humanos. Por tanto, las madres se enfrentan a una variedad de frustraciones que deben transitar para apropiarse de su rol materno y entenderse como seres que pueden fallar, aunque esto implica un trabajo de duelo (reacciones afectivas frente a una pérdida) por un ideal.

Desde los discursos populares y médico – científicos se les transmite a las mujeres - madres determinadas prescripciones, incluso antes de que nazcan sus hijos. Se le suscita a las madres estar atentas y al servicio de las necesidades de su bebé durante las veinticuatro horas del día (al menos los tres primeros meses de vida), asimismo se inculca la lactancia exclusiva hasta los seis meses como mínimo (la OMS recomienda amamantar hasta los dos años), en relación a lo último, “Knibielhler (1993) plantea que las sociedades occidentales no han tenido una respuesta clara acerca de la naturaleza de la madre que amamanta; si se trata de una hembra (apelación al instinto) o de una madre (cultura/afecto)” (Darré, 2013, p.80).

Castilla (2005) dirá en este sentido que:

La lactancia a pecho a los hijos es una práctica “naturalizada”, no reflexiva, consecuencia de la incorporación de la función de reproducción social (incluye el cuidado y bienestar de los hijos) asignada socialmente a la mujer y definitoria de lo femenino. (p.189)

Sin embargo, Muñoz (2009) expresa al respecto:

Paradójicamente, aun con la centralidad que el psicoanálisis le otorga a la madre en esa primera instancia, evidente en la “teta al servicio del niño”, ese mismo campo discursivo, eminentemente fálico, activa metafóricamente, un “no a la madre” a partir de la importancia que este saber le confiere a la llamada ley del padre. La figura de la madre es recurrentemente representada como amenaza de una fusión indiferenciada, fusión malsana, cuyo efecto límite es la psicosis o bien la posibilidad de daño psíquico permanente. Es a través de la amenaza de la castración, intervención del padre, que se produce la renuncia de éste a desear a la madre. (p. 6)

En la actualidad, todos los síntomas, los logros y éxitos que los niños presentan en diversos ámbitos, son analizados en relación al vínculo con la madre. Todo ello da la señal que

las madres pareciesen ser las únicas responsables de su futuro, por lo tanto del futuro de la humanidad en su conjunto. Pueden fracasar el resto de los vínculos del individuo pequeño pero si hay una madre “competente”, es suficiente. Como se mencionaba anteriormente, los bebés y los niños deben ser cuidados porque lo necesitan para sobrevivir y establecer vidas saludables, el problema radica en que sean exclusivamente las madres las encomendadas de tan destacada labor; la de formar ciudadanos.

### **LA MADRE OMNIPOTENTE**

*“Madre hay una sola” – “Con mi madre no te metas” – “Mi vieja es lo más grande que hay” – “Yo por mi vieja doy la vida” – “Mi madre lo dejó todo por mí” – “Mi madre es un ejemplo de mujer, siempre se sacrificó por todos” – “Tengo la mejor mamá del mundo” – “Más allá de nuestras diferencias, ella es mi madre” - “Una madre siempre quiere lo mejor para sus hijos” – “El amor de madre es el único realmente incondicional” – “A mí sólo me manda mi madre” – “Mi madre me arruinó la vida”.*

Las frases que aparecen *a priori* son representativas de nuestro imaginario social y explicitan el lugar de omnipotencia que se les confiere a las madres. Se podría pensar y validar desde aquí la siguiente lógica de pensamiento: a mayor poder, mayor vulnerabilidad:

La figura de la mujer-madre es casi la de cualquier fármaco: cura y veneno al mismo tiempo. Cura si la dosis de presencia y soporte es la correspondiente y veneno si desborda los parámetros de la soportabilidad constituyéndose en una madre todopoderosa y fálica. (Muñoz, 2009, p.7)

El mito del instinto maternal ha otorgado a las mujeres gran poder en la crianza de sus hijas e hijos, imponiendo al mismo tiempo una labor forzada y sacrificada.

El proceso de construcción social de la maternidad supone la generación de una serie de mandatos relativos al ejercicio de la maternidad encarnados en los sujetos y en las instituciones y reproducidos en los discursos, las imágenes y las representaciones, produciendo, de esta manera, un complejo imaginario maternal basado en una idea esencialista respecto a la práctica de la maternidad. Como todos los esencialismos, dicho imaginario es transhistórico y transcultural, y se conecta con argumentos biologicistas y mitológicos”. (Palomar, 2005, p.60).

Badinter (1981) por su parte expresa que, la idea de instinto maternal, no es un concepto admitido ya que, las nociones de instinto y naturaleza humana están desprestigiadas, justificando que resulta difícil encontrar actitudes universales y necesarias en las madres. Pero que igualmente;

La vivida noción de la maternidad que conservamos está próxima a confundirse con el antiguo concepto abandonado.

Por mucho que reconozcamos que las actitudes maternas no remiten al instinto, siempre pensamos que el amor de la madre por su hijo es tan poderoso y tan generalizado que algo debe haber sacado de la naturaleza. Hemos cambiado de vocabulario, pero no de ilusiones. (p.13)

La mujer – madre tiene como deber, explicitar que su hijo es lo más importante de su vida, que el parto y el embarazo han sido las experiencias más extraordinarias que ha vivido. El dolor se omite... ¡tantos dolores han silenciados las mujeres como categoría social! También forma parte del imaginario social que las madres expresan el dolor que implica el parto (denotando el sacrificio que involucra ser madre) pero como nace su hijo “vale la pena”.

Khalil Gibran a través de su poesía “Las sonámbulas” metaforiza la propuesta de Muñoz (2009): “(...) una reflexión en torno a la ruta paradójica y naturalizadora del significante maternidad desde los saberes feministas y psicoanalíticos” (p.1).

*“En mi ciudad natal vivían una mujer y su hija, que caminaban dormidas.*

*Una noche mientras el silencio envolvía al mundo, la mujer y su hija caminaron dormidas hasta que se reunieron en el jardín cubierto de velo de niebla.*

*Y la madre habló primero:*

*Al fin- dijo-Al fin puedo decírtelo, mi enemiga. A ti que destrozaste mi juventud y que has vivido edificando tu vida en las ruinas de la mía. Tengo deseos de matarte.*

*Luego la hija habló en estos términos:*

*Oh mujer odiosa, egoísta y vieja. Te interpones entre mi libérrimo ego y yo. Quisieras que mi vida fuera un eco de tu propia vida marchita. Desearías que estuvieras muerta.*

*En aquel instante, cantó el gallo y ambas mujeres despertaron.*

*¿Eres tú tesoro?-dijo la madre amablemente.*

*Sí soy yo madre querida- respondió la hija con la misma amabilidad”.*

En este poema aparece por un lado, la vívida noción de cumplir con determinados mandatos y por otro los sentimientos que pueden experimentarse, aunque deban reprimirse y sólo se vivencien en estados no – concientes. Se ha inculcado en las madres, la noción de ser tiernas con sus hijos, de ser amorosas, amables aun cuando su deseo sea otro. Una vez que la mujer es madre parecería que no pudiese tener más deseo que criar a sus hijos, brindarles amor, cariño, etc. Debe renunciar a su anterior estado y jamás mencionar la hostilidad que sus hijos le provocan. A su vez, los hijos sabrán (aunque no sea de modo conciente) que la vida de

su madre es una vida sacrificada, llena de esfuerzos, elementos que invocan la admiración pero también el desprecio por la carga que eso significa.

Diferentes discursos institucionales se encargan de mantener viva la noción de la madre todopoderosa, el psicoanálisis es uno de ellos. En algunas de sus teorías, sobre todo en las más ortodoxas, posee una notoria tendencia a responsabilizar a las madres de la salud - enfermedad, de la felicidad – infelicidad de sus hijos. Evidentemente, el psicoanálisis se encuentra atravesado por conceptos de salud y enfermedad que continúan reproduciendo la sujeción de las mujeres en tanto madres.

Puedo parafrasear a Maud Mannoni al decir que la institución psicoanalítica ha producido con el significante maternidad el mismo efecto que la institución psiquiátrica con los diagnósticos: un abuso de poder basado en la perversión del saber cuyas repercusiones no han quedado sólo en el pensamiento de los psicoanalistas, sino que se han traducido en modalidades de trato, de subjetivación y de educación de las mujeres en tanto posibles madres. (Muñoz, 2009, p.3)

Por otro lado, Palomar (2005), expresa que:

La figura de la madre parece estar atrapada en la apretada telaraña del registro imaginario, ya que la confusión entre la actividad que realiza y la persona real que la ejecuta, que se promueve a partir de las distintas representaciones y creencias respecto a la maternidad como una cuestión vinculada irremediable y directamente a las mujeres, suprime la distancia necesaria donde pueda instalarse ese elemento trascendente que permitiría la relación simbólica entre ella y su hijo, y que reorientaría la responsabilidad sobre la infancia al conjunto de la sociedad. (p.60)

Mientras que Caprole (2005) manifiesta:

La construcción simbólica de la maternidad, es un reconocimiento de las contribuciones del psicoanálisis a la reflexión. La construcción de la identidad y la maternidad como productos de la cultura; las teorías de Freud y Lacan en relación con las identidades femenina y masculina y la infancia como momento clave en la constitución de lo(s) individuo(s). De aquí que se señale que para comprender la maternidad como un sistema de significados, muchas de éstos dañinos contra las propias madres, es necesario reflexionar también sobre la construcción del niño, como hijo, y de la infancia como otro sistema que actúa como co-relato de la maternidad; ambos se construyen como escenarios significantes de manera relacional. (p.290)

Como es posible comprender, la imagen de la madre, ya sea por ausencia o por presencia, ya sea por amor o por odio, deja una huella notoria en las subjetividades. En el poema que se menciona anteriormente ello se visualiza, pues, la madre en estado de vigilia no le manifestaría a su hija que es su enemiga, que arruinó su vida y que desea su muerte. De lo contrario mostrará la ternura que el mandato impone.

## **DISCURSOS SOBRE LA BUENA MADRE Y LA MALA MADRE**

Como es posible acreditar, nuestra cultura está atravesada por un pensamiento binario que divide, escinde, discrimina y adjudica diversos juicios de valor a las polaridades que fabrica. Tal como nos expresa Hérítier (1996): “Es preciso considerar las oposiciones binarias como signos culturales y no como portadoras de un sentido universal. El sentido reside en la existencia misma de estas oposiciones y no en su contenido; tal es el lenguaje social y del poder” (p.221). La armadura simbólica del pensamiento filosófico y médico griego, que siglos después continúa viva, se puede visualizar por ejemplo con Aristóteles, Anaximandro e Hipócrates.

El discurso – filosófico – médico, que da una forma erudita a las creencias populares, es, como el mito, un discurso propiamente ideológico. Las correlaciones de las oposiciones binarias entre ellas no enraízan en una realidad biológica cualquiera, sino únicamente con los valores positivo o negativo atribuidos desde el comienzo a los propios términos. Al igual que el mito, su función consiste en justificar el orden del mundo como orden social. (Hérítier, 1996, p.221)

Palomar (2007) dirá que:

El proceso de construcción de estereotipos es responsable de la producción simultánea de ambas caras del mismo fenómeno. Es decir, los mandatos sociales relativos a “las buenas madres”, producen en el mismo movimiento, el fenómeno de las “malas madres”: estas mujeres no cumplen con las expectativas ideales de ese papel social y que son estigmatizadas, señaladas, penalizadas o diagnosticadas de diversas maneras, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. Son ésas las mujeres “desnaturalizadas”, esto es, las que “contradicen” la supuesta “naturaleza” de todas las mujeres, la de desear ser madres y además saber hacerlo “bien”, entendiendo por esto el querer, poder y saber hacerse responsable de sus críos, amarlos y cuidarlos hasta que puedan valerse por sí mismos. (Palomar & Suárez, 2007, p. 314)

En el siglo XVII, la explicación de la salud y la enfermedad quedaba sujeta a Dios, en el siglo XIX empieza a acrecentarse la creencia de que las madres eran responsables de la salud de sus hijos en conjunto con las tecnologías médicas. Se creía que los buenos cuidados de las madres procedían de su esencia, considerándose innatos. Eran ellas quienes aseguraban la supervivencia de sus descendencias. Dye & Smith (1999) dirán que:

Este gradual cambio de lugar del control ocurrido en el siglo XIX, refleja un nuevo énfasis en la centralidad de la madre en la familia y su principal responsabilidad en la nutrición y cuidado de los hijos e instituye una forma de ordenamiento simbólico de representaciones de lo femenino en las sociedades occidentales. La salud recaía enteramente en el dominio individual de la madre y se

consideraba que sólo ella podría ejercer una vigilancia constante, un cuidado día a día de sus hijos bajo la condición de ser las encargadas naturales. (p.197)

La vigilancia sobre las madres, sobre cómo deben actuar y criar a sus hijos es una puesta en acto del dispositivo de la sexualidad, que para Foucault (1991) es una de las más importantes tecnologías de poder en el siglo XIX y que aún en la actualidad podemos visualizar vestigios de ello. Silvana Darré (2013) siguiendo a Foucault expresa que:

Dentro de esa tecnología distingue cuatro dispositivos estratégicos de saber y poder: la histerización del cuerpo de la mujer, la pedagogización del sexo del niño, la socialización de las conductas procreadoras, que pasan a ser asuntos de Estado, y por último la denominada psiquiatrización del placer perverso. (p. 93)

Se instruye a las mujeres – madres bajo un sistema autoritario y moralizante.

A mediados de siglo XX se les pide a las madres que sigan su instinto maternal, que confíen en sí mismas y actúen con sentido común tal como lo han hecho sus generaciones precedentes (madres, abuelas, bisabuelas). Kanner (citado por Darré, 2013), quien fue un psiquiatra infantil, manifiesta:

Sus abuelas y bisabuelas no leyeron ningún libro de psicología infantil, ni oyeron hablar de ella. Hicieron lo que mejor pudieron con lo que tenían. Si tenían tropiezos, si se equivocaban, no se daban cuenta, y no había nadie para decírselo. No había nadie que conmoviera su confianza en sí mismas, que por el contrario, se veía reforzada por la creencia común en un instinto maternal infalible (p.123).

Kanner pensaba a las buenas madres como aquellas que eran buenas personas, que aprendían junto a sus hijos a enfrentar los problemas. Dicho autor inventó en 1950 la expresión de “madre refrigerador” para representar a aquellas que carecían de amor maternal, que eran frías, obsesivas y se vinculaban con sus hijos a través de un tipo de atención mecánica, quienes serían mamás de niños autistas. Mientras que Bowlby, quien fue un psicoanalista inglés, trabajó en la misma línea de pensamiento, también lo hizo Spitz, un psicoanalista austríaco, aunque lo más sorprendente es que sus teorizaciones continúen vigentes en la actualidad y que sigan siendo leídos por expertos en desarrollo infantil. Darré (2013) dirá que:

En un rango muy amplio de casos, los asuntos referidos a la crianza infantil son explicados en términos de una patología maternal, como se muestra en esta idea de Spitz (2006: 167 – 168): La actitud maternal que observamos en la inmensa mayoría de las madres cuyos hijos sufrían de eczema infantil era angustia manifiesta, sobre todo acerca de sus hijos. Pronto quedó claro que esta angustia manifiesta correspondía a la presencia de cantidades inusitadamente grandes de hostilidad inconsciente reprimida. (p.125)

Como es posible ver, las enfermedades de los niños se entienden como producto de la mala maternidad, o de los deseos turbios de estas mujeres para con sus hijos.

Asimismo, Winnicott realizó su aporte al desarrollar la teoría de la relación entre madre e hijo, desde una perspectiva psicoanalítica, destacando la importancia del “sostén materno”, donde la madre “suficientemente buena” abandona (al menos temporalmente) sus intereses personales para dedicarse a su hijo.

Esa aptitud no depende de los conocimientos acerca de la psicología, medicina o de crianza establecidos por los organismos de salud, sino que nace de una actitud afectiva, es una sensibilidad que la madre va adquiriendo a medida que su embarazo avanza. (Castilla, 2005, p.200)

Por su parte, Celia Amorós (1990) en su libro “Hacia una crítica a la razón patriarcal”, al hablar del saber<sup>6</sup> analiza el pensamiento dicotómico (que aún surca las producciones intelectuales) de las teorías de Lévi Strauss y de Rousseau. Al nombrar al primero la autora dirá que dicho pensador consideró que: “La mujer es por doquier naturaleza” (p.31). Mediante esta afirmación lo que se está expresando es que las mujeres van ligadas a la naturaleza, como si estuviesen separadas del ámbito social, sin embargo las labores masculinas están directamente relacionadas con la cultura. Rousseau proponía que la naturaleza les había otorgado a las mujeres la pertenencia al mundo interior, en cambio a los hombres al mundo exterior. El pensamiento dicotómico también se puede vislumbrar desde aquí, y el destino de las mujeres parece estar marcado.

Las voces del saber también han perpetuado el lugar de las mujeres, a través de una lógica binaria y excluyente. No basta con traer hijos al mundo, hay que saber cómo hacerlo, hay que ser buena madre. El discurso que habla de las madres negligentes, aquellas que por ejemplo descuidan a sus hijos, los rechazan, los abandonan, denota la custodia sobre dicha labor. Como es posible visualizar, mantener conformes a los vigilantes de las crianzas de niños no es un tema simple, sobre todo porque implica la fiscalización de las mujeres en tanto madres. Tal como expresa Teresa de Lauretis (2000) desde que el género aparece como

---

<sup>6</sup> Foucault (1997) en su obra “Las Palabras y las cosas” entiende que: Un saber es aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva, de esta forma encuentra especificado un dominio constituido por objetos que podrán o no adquirir un estatuto científico. Un saber es el espacio en el que un sujeto puede tomar una posición para hablar de los objetos de los que trata en su discurso. Un saber es el campo de coordinación y subordinación de enunciados que posibilitan la aparición de conceptos; donde se definen, se aplican y se transforman. Por último, un saber es definido por las posibilidades de utilización y de apropiaciones estratégicas, ofrecidas por el discurso.

omnipresente y el análisis que éste promueve ya no se puede volver a la inocencia de la biología o de la naturaleza.

### **LEGITIMANDO LA NO MATERNIDAD COMO ELECCIÓN**

Varios relatos aparecen asociados a la maternidad, al ser mujer. El cuerpo denominado femenino históricamente ha significado un útero para ser fecundado. Un cuerpo y una subjetividad al servicio de otro. Es sabido que en la actualidad muchas mujeres no desean tener hijos. La maternidad no es concebida por ellas como un plan vital. Es un tema complejo, las mismas mujeres generalmente consideran que una de sus obligaciones primordiales es la de ser madres. Por lo tanto, lograr elegir se presenta como un desafío. Ávila (2005) dirá que:

El concepto de elección no es muy afortunado, ya que tiene la desventaja de ser problemático en tanto que nos remite a la idea del sujeto cartesiano, a la idea del agente intelectual, libre y centrado (...) sin embargo (...) da cuenta de la autonomía, de la autodeterminación que ejercen los sujetos sobre sus vidas y el entorno social que los envuelve. Además, porque el concepto de elección es una idea muy arraigada en ethos liberal y en la agenda democrática de los derechos humanos de las sociedades actuales, en las que se inscriben los derechos sexuales y reproductivos. (p. 111)

Asimismo, la maternidad obligatoria produce extrema vulnerabilidad en las mujeres, en relación a los logros personales, como sujetos deseantes y capaces de producir (más allá de reproducir – se) en ámbitos laborales, educativos, etc.

Hablar de la maternidad voluntaria es también cuestionar todos los esencialismos de género contruidos por las sociedades patriarcales, que atribuyen particularmente a las mujeres una capacidad “innata” para dedicarse al cuidado de otras personas, despreciando el cuidado para sí mismas. Por el contrario, ahora sabemos que el deseo es una construcción socio-cultural mediada por la cultura, la cual actúa de manera específica en los individuos y colectivos humanos; es decir, que mientras miles de hombres desprecian la función nutricia que comporta la paternidad, miles de mujeres se ven obligadas a asumir una responsabilidad desmedida en el cuidado de las criaturas lo cual les impide el reconocimiento y la emergencia de otras identidades distintas a la de ser madre (Programa Feminista La Corriente, 2011, p.60)

Para pensar el valor concedido al cuerpo de la mujer, se propone hacer referencia sobre un debate actual en estas latitudes: la despenalización del aborto (en Uruguay se despenalizó la interrupción voluntaria del embarazo antes de las doce semanas de gestación). Es de esperarse que en estos asuntos se filtren dogmas religiosos, teorías biologicistas (científico – hegemónico), etc. Tal como dirá Wittig (1978) “no hay nada abstracto en el poder que tienen las

ciencias y las teorías, el poder de actuar en forma material y concreta sobre nuestros cuerpos y mentes, aun cuando el discurso que las produce sea abstracto” (p.1).

El cuerpo gestante es el de la mujer, y éste es su propiedad, por lo tanto debe ser quien tenga la última palabra (y la primera).

Entramos en los años de la «maternidad elegida», con la multiplicación de las preguntas por el sentido de esa elección, por las continuidades que arrastra y las mutaciones que comporta. Congelar en nuestro imaginario la creencia en que el «amor de madre» tiene base biológica acarrea importantes connotaciones políticas. (Mojzuk, sf, p. 45)

Las mujeres deben elegir sobre sus propios cuerpos, velar por sus derechos. La “filosofía pro vida” que se coloca como argumento intenta mantener el *status quo*, como forma de que el sistema patriarcal continúe conservando su poder, logrando “proteger” la reproducción humana y negando la autonomía que las mujeres merecen por su condición de ser humano. En otras palabras, el modelo androcéntrico busca conservar los territorios que se le han impuesto a la mujer como forma de sujeción.

Carril & López (2008) dirán que:

El embarazo no deseado o no intencional es un hecho frecuente en mujeres en edad reproductiva de cualquier condición social y una situación crítica que obliga a tomar una decisión. Por la función biológica que permite la reproducción quienes no han buscado voluntaria y conscientemente un embarazo, se enfrentan a una maternidad posible o para algunas, imposible. (s.p.).

Asimismo, en el Programa Feminista La Corriente (2011), se expresa que:

El embarazo que ocurre por accidente, por el fallo de un método anticonceptivo, por ignorancia, por falta de información, por miedo a decir que no, por falta de negociación en la pareja, por falta de previsión, por improvisación, porque simplemente es un hecho cotidiano de la vida en donde no es posible tener todo bajo control; se presenta el aborto como alternativa, si bien en una dura confrontación con las ideas que sostienen que “abortar es matar”, como condena rotunda e inapelable que no deja escapatoria moral (...) (p.7)

Surgen así, varias dificultades a la hora de tomar la decisión sobre abortar o no. Una de las más destacadas es el concepto que se tiene sobre el feto, tal como expresa Carril & López (2008): “El feto como persona completa que piensa y siente, se constituye así en una construcción imaginaria que le da un sentido particular a la experiencia de aborto de muchas mujeres y que traza el camino hacia la culpa y el autorreproche” (s.p.).

La cadena semántica: embrión-bebido- niño, denota una entidad que habla, siente y culpabiliza con sus reproches. ¿De qué discursos, de cuáles representaciones se hacen eco las mujeres cuando imaginan al embrión como una persona completa? En los últimos años y como parte de la campaña en contra de la despenalización del aborto, los grupos "pro-vida" han llevado a cabo una

intensa difusión acerca de las características del embrión. Folletos con fotografías intrauterinas donde se ve al feto ya formado (correspondientes a 20 semanas de embarazo) con leyendas que rezan "*mamá, no me mates*" o "*mamita, dejame vivir*", inundaron las calles de Montevideo mientras tenían lugar los dos últimos debates parlamentarios. No son éstos mensajes inocuos, sino que sustentados en argumentos supuestamente científicos, están diseñados para ser captados e incorporados a la subjetividad como prueba de realidades materiales tangibles. Una de esas "realidades" es la caracterización del feto como un ser humano física y psicológicamente completo o la del cigoto o el embrión – según la etapa de gestación de que se trate- como un niño capaz de comunicarse con su madre. Este es el efecto de un movimiento que tiende hacia el borramiento de la madre como sujeto, al privilegiar al embrión o al feto y visualizarlo como alguien separado de la madre (Carril & López, 2008, s.p.)

A modo de ejemplo, en la película estadounidense "Si las paredes hablaran" dirigida por Nancy Savoca y Cher, se relata la historia de tres mujeres distintas, en diferentes épocas (1952, 1974 y 1996) y sus experiencias en relación al aborto. Cada una de las tres historias se lleva a cabo en el mismo escenario, una casa, con veintidós años de diferencia entre cada segmento. Es interesante ver cómo se va modificando parcialmente con el tiempo el criterio que se tiene sobre el aborto, aunque la violencia material y simbólica que vivencian las mujeres que deciden terminar con su embarazo es alarmante (muriendo – literalmente – en algunas ocasiones). Las tres se ven obligadas a dar explicaciones y a pasar por diferentes filtros.

Vale destacar, que la elección de no maternidad, no sólo se ve representada por el aborto. Cuando las mujeres toman la decisión de no ser madres (cualquiera fuese la razón), aparecen prejuicios socialmente establecidos y avalados que cuestionan, sentencian, y no comprenden a estas mujeres, narrándolas como poco afectivas, egoístas, anti-naturales.

### **MATERNIDADES SUBVERSIVAS. EN EL OJO DE LA TORMENTA**

Por maternidad (es) subversiva (s) entiendo a las maternidades en soltería por elección y a las maternidades lesbianas: maternidades que se apartan de las relaciones de dependencia con los varones.

El conflicto que de inmediato se genera, tanto en las maternidades lesbianas como en las maternidades en soltería por elección, es el que no participe un varón en la composición familiar, también se establece desde aquí una doble moral, por un lado los hombres son imprescindibles en las familias y por otro, son justificados si se desligan de la crianza de sus hijos.

Como es sabido, la mayoría de las mujeres poseen el potencial de gestar, aunque la clave es que logren elegir si utilizar o no esa capacidad, para que no sea ya una obligación o destino, sino una aptitud, una posibilidad. En este sentido y en lo que atañe a las maternidades en soltería, esta puede darse por diversas razones. “Las vías de acceso a la monoparentalidad son muy variadas, y aunque dan lugar a situaciones objetivamente similares (padre/madre con hijos/as dependientes a su cargo), suponen experiencias y vivencias subjetivas muy distintas” (Díaz, Jociles, Moncó, Rivas & Villamil, 2008, p. 227).

El término "familia monoparental" fue incorporado con éxito al corpus teórico y conceptual de las ciencias sociales a partir de la década de los 70, a raíz de la publicación de un libro de Schlesinger (1969). La buena acogida del mismo por parte de los estudiosos sobre la familia se debió a varias razones: en primer lugar, venía a sustituir el uso de otros como "familias incompletas" (...) "madre sola cabeza de familia", "familias rotas", "familias descompuestas", "familias desunidas"... (Iglesias de Ussel, 1998) cuyo denominador común eran sus connotaciones estigmatizantes y peyorativas derivadas de interpretar estas situaciones familiares como resultado de la carencia y del fracaso; en segundo lugar, recogía las críticas feministas que reclamaban distinguir la estructura familiar de la persona sustentadora de la familia, lo que permitía a los hogares a cargo de una mujer acceder a la categoría de "verdaderas familias" (Lefaucher, 1988); por último, la implantación del concepto fue paralela a la constatación de cambios en las relaciones de pareja y al fenómeno de la desinstitucionalización del matrimonio, que auguraban un aumento de las separaciones y divorcios y, consecuentemente, una mayor frecuencia de la monoparentalidad (Roussel, 1989, 1993). (Díaz et al., 2008, p. 226)

Se podría hablar de las madres solteras en el sentido tradicional, como aquellas mujeres que han tenido hijos como resultado de relaciones con parejas varones, y que luego el padre se desentiende de la crianza de los hijos. Estas mujeres deben enfrentarse a una maternidad en solitario no por elección, lo cual no deja de ser un acto de injusticia proveniente de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y varones. Por otro lado, se encuentran las madres solteras por elección quienes optan por diversas vías para lograr gestar, tales como: la fecundación asistida (inseminación artificial, fecundación in vitro, ovodonación), fecundación sexual de donante conocido o adopción.

Con respecto a las maternidades lesbianas, se hace preciso destacar que la heterosexualidad puede comprenderse como una institución política, al igual que el matrimonio y la maternidad, tres ejes que controlan socialmente a las mujeres. Adrienne Rich en este sentido expresa:

Tanto la heterosexualidad como la maternidad son, entre otras cosas, instituciones políticas. El modelo patriarcal de dominación implica un lugar subordinado de la mujer en el que su sexualidad

intenta ser controlada. La heterosexualidad obligatoria es un eje de esta dominación sobre la mujer, en el que se le impone la tarea reproductiva (Rich, 2002; Lamas, 2002).

Wittig (2006) por su parte, dirá que: “las lesbianas no son mujeres” (p.10) ya que no establecen una relación de dependencia con los hombres, es por ello que no pueden considerarse mujeres. En este sentido cuestiona el sistema conceptual de la categoría binaria: hombre – mujer.

Con la lucidez que la caracteriza, Rich (1986) manifiesta que:

El concepto de “ilegitimidad” de un hijo que nace fuera del matrimonio, las leyes que regulan los nacimientos y el aborto; la irresponsable comercialización de los productos para controlar la natalidad, ciertamente peligrosos; la negativa a considerar las tareas domésticas como parte de la «producción»; las mujeres encadenadas por el amor y la culpa; la ausencia de atenciones sociales a las madres, la incompetencia de los servicios de cuidados infantiles en todas partes del mundo, el salario desigual que obliga a las mujeres a depender de un hombre; el confinamiento solitario de la «maternidad de dedicación absoluta»; la naturaleza simbólica de la paternidad, que da al hombre derechos y privilegios sobre los hijos, frente a los cuales asume responsabilidades mínimas; el castigo psicoanalítico a las madres; la suposición pediátrica de la ignorancia e incompetencia de la madre; la presión emocional a las que están sometidas las mujeres en la familia: todas estas realidades son como las fibras de la rama que compone la institución, y determinan nuestras relaciones con los hijos, nos guste o no. (s.p)

Sin embargo, Patricia Schwarz (2008) expresa que:

En las últimas décadas la reproducción y la sexualidad se encuentran en un proceso de separación a partir de una nueva concepción del espacio de la mujer, su ingreso a todos los niveles de educación formal, a la actividad laboral y política, y el uso de métodos anticonceptivos y nuevas tecnologías reproductivas que permiten la posibilidad de una maternidad elegida. En este sentido fueron trascendentes los aportes de las reivindicaciones feministas, los servicios de la vida urbana tales como colegios y guarderías, que disminuyen el tiempo de dedicación a los hijos y la llegada de gobiernos democráticos que, a pesar de haber avanzado en la democratización de las relaciones familiares, no tuvieron las mismas iniciativas para con el derecho de las minorías sexuales. (p.1)

Si el lesbianismo de por sí se muestra en varias ocasiones como invisible, más complejo es aún pensar en las maternidades lesbianas. Como se mencionó anteriormente, en la actualidad existen distintos métodos de reproducción asistida, que se utilizan como recursos para procrear. Claramente, estos se encuentran “bajo la mira”, ya que interpelan en cierta medida el orden de lo natural, de lo biológicamente esperado. Dependerá quién los utilice y con qué necesidades. Es justificable que lo haga una pareja heterosexual cuando le es imposible

gestar por diversas razones; pero si quienes recurren a ellos son parejas de lesbianas sería diferente, como así también lo sería si lo hiciesen las mujeres solteras por elección.

## **CONCLUSIONES**

El mito del instinto maternal interviene significativamente en el control social de las mujeres, produciendo subjetividad. Las representaciones sociales entorno a la maternidad se ven atravesadas por diferentes instituciones como el Estado, la iglesia, los agentes de salud, los agentes jurídicos, entre otros. Mientras este mito se mantiene vivo, permanece también intacta la subordinación de las mujeres, negándoles así una identidad por fuera de la función materna. Este mito dictamina que toda mujer debe, necesita y desea ser madre. La maternidad mantiene el orden social – heterosexual y legitima la esencia femenina, que completa a las mujeres.

La maternidad hoy, para muchas mujeres, parece seguir estando por encima de todo. En muchos casos, continúa asociada a la completud, a la realización personal. Al todo, sin agujeros ni fisuras. Muchas mujeres ven en un hijo la posibilidad de llenar el vacío, de satisfacer la insatisfacción. El ideal de un hijo como sinónimo de completud. Un hijo como el pasaporte para el título de mujer buena, completa, integral. Y fecunda. (Winocur, 2012, p.49)

Los fenómenos de la experiencia humana pueden comprenderse como socio – históricos y culturales, dependiendo de sus escenarios y contextos. Surge de ésta manera un complejo dilema pues, al abarcar los afectos como elementos constitutivos de la experiencia, se produce la imposibilidad de cuestionar lo establecido, generándose la ilusión de un orden natural. No se desea, ni se ama indiscriminadamente. Los sentimientos humanos están condicionados por la cultura, los individuos se encuentran permeados por el pensamiento dominante, y en muchas ocasiones esto es invisible. Los sentimientos vivenciados por los sujetos son entendidos como ahistóricos, asociales y exclusivamente individuales. La maternidad, en este sentido, es concebida de forma separada del contexto socio-histórico-cultural.

Se piensa que el amor materno (como hecho instintivo) se manifiesta desde la infancia de toda mujer. Las niñas juegan a ser madres, establecen hábitos de cuidado, etc. Por citar un ejemplo de ello, Susanita, uno de los personajes principales de la historieta popularmente conocida “Mafalda” (del humorista gráfico Quino) se muestra como una niña que desde su infancia reproduce el estereotipo de futura mujer tradicional, desea casarse con un burgués, dedicarse a las tareas del hogar y tener muchos hijos, siendo uno de sus pasatiempos favoritos jugar a la mamá con Mafalda.

Las mujeres – madres pareciesen ser las únicas responsables del futuro de la humanidad, estableciéndose desde aquí nuevamente control sobre las mujeres. De ellas depende la felicidad – infelicidad de sus hijos, así como su salud – enfermedad, de esta manera se hace necesario ser buena madre para que el engranaje de la máquina social continúe funcionando. Al sistema patriarcal le es redituable localizar (y producir) un culpable que paradójicamente sea al mismo tiempo la víctima. Este es el lugar que comprobadamente se le asigna a las mujeres - madres. Las mujeres que no cumplen con una “óptima” maternidad serán condenadas por no lograr su misión esencial. No es un dato menor que la formación de los ciudadanos quede en manos exclusivamente de las mujeres, pues debería ser la sociedad en su conjunto que participase en los procesos de la construcción de la ciudadanía.

El feminismo ha contribuido notoriamente en la deconstrucción de la concepción que circula a nivel patriarcal sobre la maternidad, si bien no es posible singularizar a dicho movimiento (ya que las visiones en relación a la maternidad son variadas) es de destacar que ha realizado valiosos aportes. Por un lado, aquellas posturas feministas que desarticulan el concepto de la buena madre cuestionando el instinto maternal y a la maternidad como el principal eje de la identidad femenina. Sin embargo, algunas feministas reconstruyen el concepto de la maternidad como una cualidad propia de las mujeres y un potencial de lo femenino. Tubert (citada por González de Cháves, 1993) expresa que “la teoría feminista, al revelar el carácter construido de la maternidad, demuestra que el imaginario social sobre la misma está configurado por diversas representaciones que identifican la maternidad con la femineidad proporcionando un ideal común para todas las mujeres” (s.p)

Otro aspecto a destacar es, la dificultad que atraviesan las mujeres al tomar la decisión de abortar o no que denota la instalación existente del mito del instinto maternal en sus subjetividades y el control social que ello implica. Uno de los grandes desafíos que atraviesan las mujeres es poder tomar decisiones sobre sus propios cuerpos y sobre sus vidas, desligándose del supuesto destino biológico.

Hacer que la maternidad signifique un posible devenir para las mujeres y no un punto fijo de partida para llegar a ser plenamente mujer es todo un proyecto de emancipación. Esto requiere superar el miedo a la igualdad que paraliza a tantas mujeres, asumir nuestra parte del mal que nos abre las puertas al poder real y desprenderse de la mística del poder materno”. (Mojzuk, s.f,p.6)

Por otra parte, es la heterosexualidad quien garantiza la reproducción humana, mientras que el mito del instinto materno condena a las mujeres a estar atrapadas en una de sus principales prisiones. En relación a esto, las maternidades lesbianas o las maternidades en soltería por elección pueden presentarse como líneas interesantes de análisis, pues su

independencia de los varones pareciese producir madres “artificiales”. Es cierto que la verdadera mujer está asociada a la madre, aunque la verdadera madre está asociada indisolublemente a la heterosexualidad, a la relación de dependencia con un hombre; otro fundamento que da la pauta de que la noción de instinto maternal posee demasiadas prescripciones como para ser natural, acrecentándose así las sospechas. Y es en este sentido que estas maternidades pecan de subversivas.

*“Se ha construido una ideología de la maternidad que está compuesta por un conjunto de estrategias y prácticas discursivas que, al definir a la feminidad, la construyen y la limitan, de manera tal que la mujer desaparece tras su función materna que queda configurada como el ideal”. Garay*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amorós, C. (1990). *Hacia una crítica a la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Ávila, Y. (2005). Las mujeres frente a los espejos de la maternidad. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España, Portugal*, 17, 107-126.
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?*. Barcelona: Paidós / Pomaire.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Beard, M. (1946). *Woman as force in History*. En S. Guardia (Ed.) (2005). *Historia de las mujeres en América Latina*. Lima: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina.
- Beauvoir, S. (1969). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Bourdieu P. (1980), *Le Sens Pratique*, en J. Scott (1986). *El género: Una categoría útil para el análisis histórico*. México: Fondo de Cultura Económica Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Bowlby, J. (1972). *Cuidado maternal y amor*. en S. Darré. (2013). *Maternidad y tecnologías del Género*. Buenos Aires: Katz
- Caporale Bizzini, S. (Ed.) (2005). Reseña de "Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es). Una visión integradora". *La Ventana*, 22, México.
- Carril E. & López A. (2008). *Aborto y subjetividad. Un estudio uruguayo*. Recuperado de <http://www.psiconet.com/foros/genero/carril.htm>
- Castilla, M. (2005). La ausencia del amamantamiento en la construcción de la buena maternidad. *La Ventana*, 22, 188-218.
- Darré, S. (2013). *Maternidad y tecnologías del Género*. Buenos Aires: Katz.
- De Lauretis, T. (2000). *La tecnología de género*. En S. Darré (2013). *Maternidad y tecnologías del Género*. Buenos Aires: Katz.
- Díaz, P., Jociles, M., Moncó, B., Rivas, A., Villamil, F. (2008). *Una reflexión sobre la monoparentalidad: el cas de las madres solteras por elección*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Dye N. & Smith, D (1999). *Mother Love and Infant Death*. En M. Castilla (2005). La ausencia del amamantamiento en la construcción de la buena maternidad. *La Ventana*, 22, 188-218.

- Fernández, C., (2013). *Sobre el concepto de Patriarcado* (Tesis de maestría). Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.
- Foucault, M (1991). *Saber y verdad, una genealogía del poder*. Madrid: ediciones la Piqueta.
- Foucault, M. (1997). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Garay, F. (2008) *El destino de ser madres: ideología de la maternidad como soporte discursivo de las nuevas tecnologías reproductivas*. En M. Tarducci (Ed.). *Maternidad en el siglo XXI*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- García Lorca, F. (1999). *La Casa de Bernarda Alba*. Barcelona: Octaedro
- García Lorca, F. (1999). *Yerma*. Granada: Losada
- Gross, E. (1995). *¿Qué es la teoría feminista?* En C. Palomar. *Maternidad: Historia y Cultura. Revista La Ventana, 22, 35-67*
- Guardia S. (Ed.) (2005). *Historia de las mujeres en América Latina*. Lima: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina.
- Héri-tier, F. (1996). *Masculino/Femenino*. Barcelona: Ariel.
- Hobsbawn, E. (1987). *El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda*. En S. Guardia (Ed.) (2005). *Historia de las mujeres en América Latina*. Lima: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina.
- Kanner, L. (1961). *En defensa de las madres*. en S. Darré. (2013). *Maternidad y tecnologías del Género*. Buenos Aires: Katz.
- Kelly, J. (1984). *Women, History & Theory. The Essays of Joan Kelly*. En S. Guardia (Ed.) (2005). *Historia de las mujeres en América Latina*. Lima: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina.
- Knibielher, Y. (2000). *Histoire des mères et de la maternité en Occident*. En C. Palomar. *Maternidad: Historia y Cultura. Revista La Ventana, 22, 35-67*
- Knibielher, Y. (2001). *La Construction sociale de la maternité*. En C. Palomar. *Maternidad: Historia y Cultura. Revista La Ventana, 22, 35-67*
- Knibielher, Y (1993), *Cuerpos y corazones*. En S. Darré. (2013). *Maternidad y tecnologías del Género*. Buenos Aires: Katz.
- Lagarde, M. (2013). *Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción*.

[http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela\\_lagarde\\_y\\_de\\_los\\_rios/mujeres\\_cuidadoras\\_entre\\_la\\_obligacion\\_y\\_la\\_satisfaccion\\_lagarde.pdf](http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/mujeres_cuidadoras_entre_la_obligacion_y_la_satisfaccion_lagarde.pdf)

- Lagarde, M (1997). *Claves feministas para el poderío y autonomía de las mujeres*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Lamas, M (1999) “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”. En M. Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 327-366). México: PUEG.
- Lévi-Strauss, C. (1969). *The Elementary Structures of Kinship*. En G. Rubin (1986). El tráfico de las mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, VIII (30), 95-145.
- Mannoni, M. (1990). *La educación imposible*. En A. Muñoz. Maternidad: significante naturalizado y paradójal: desde el psicoanálisis hasta el feminismo. *Revista Psicología(s)*, 1, 1-11.
- Millet, Kate. Política sexual en C. Fernández (2013). *Sobre el concepto de Patriarcado* (Tesis de maestría). Facultad de Ciencias sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, España.
- Mojzuk, M (s.f). *Entre el maternalismo y la construcción socio – política de la maternidad*. Recuperado de [http://www.emede.net/textos/martamojzuk/maternalismo-maternidad\\_dea.pdf](http://www.emede.net/textos/martamojzuk/maternalismo-maternidad_dea.pdf)
- Moncó, B. (2009). Maternidad ritualizada: Un análisis desde la antropología de género. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4 (3), 357-384.
- Moore, D. (productora) & Savoca, N., Cher (directoras). (1996). *Si las paredes hablaran*. EE.UU. HBO Films.
- Moscovici, S (1984). *The Phenomenon of Social Representations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Muñoz, A. (2009). Maternidad: significante naturalizado y paradójal: desde el psicoanálisis hasta el feminismo. *Revista Psicología(s)*, 1, 1-11.
- Ochoa, N. (1987). *La mujer en el pensamiento liberal*. Quito: Editorial El Conejo
- Palomar Vereá & Suárez de Garay (2007). Los entretelones de la Maternidad a la luz de las mujeres filicidas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, XXV (74), 309-340.
- Palomar Vereá, P. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. *Revista La Ventana*, 22, 35-67.

- Programa Feminista La Corriente (2011). La decisión de abortar: entre la necesidad y la culpa. Recuperado de <http://lacorriente.un-mundo.net/archivos/download/investigacionabortoxk12347.pdf>
- Quezada, N. (1996). Mito y Género en la sociedad mexicana. *Revista Estudios de Cultura Nahuatl*, 26, 21-40..
- Rich, A. (1986). *Nacemos de mujer. La maternidad como Experiencia e Institución*, Valencia: Cátedra Universitat de València. Instituto de la Mujer.
- Robles, G. (1997). *Sociología del Derecho*. Madrid: Civitas.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de las mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, VIII (30), 95-145.
- Schwarz, P. (2008). *Las lesbianas frente al dilema de la maternidad*. En M. Pecheny, C. Figari y D. Jones (comp.) *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. pp. 193-214. Buenos Aires: Ed. Zorzal
- Scott, J. (1986). *El género: Una categoría útil para el análisis histórico*. México: Fondo de Cultura Económica Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Spitz, R. (1960) *No y sí. Sobre la génesis de la comunicación humana*. en S. Darré. (2013). *Maternidad y tecnologías del Género*. Buenos Aires: Katz
- Spitz, R. (2006). *El primer año de vida del niño*. en S. Darré. (2013). *Maternidad y tecnologías del Género*. Buenos Aires: Katz
- Tubert, S. (1993). La construcción de la feminidad y el deseo de ser madre. En M.A. González de Chávez (Ed.), *Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género*. Madrid: Siglo XXI.
- Winnicott, D. (1953). *John Bowlby II. Debate sobre la aflicción duelo en la infancia*. En S. Darré, (2013). *Maternidad y tecnologías del Género*. Buenos Aires: Katz.
- Winnicott, D. (1953). *John Bowlby. Reseña de Maternal care and mental health, British Journal of Medical Psychology*. En S. Darré . (2013). *Maternidad y tecnologías del Género*. Buenos Aires: Katz.
- Winocur, M. (2012). *El mandato cultura de la maternidad. El cuerpo y el deseo frente a la imposibilidad de embarazarse*. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3155/5.pdf>
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.